



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/277/2016

1/3

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 23 de Febrero de 2016, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. Francisco Javier Díaz Aguirre y Dr. José Héctor García Franco quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -----

01.- C. RODRIGO AHGUE SANCHEZ - Dictamen número 4080/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Sayula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 05 meses, 12 días, al día 13 de enero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 24,094.18 SE APRUEBA. -----

02.- C. EDMUNDO IGNACIO RAMIREZ MARISCAL - Dictamen número 4081/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar administrativo "D" con una carga horaria de 40 horas semanales adscrito a la Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 09 meses, 11 días, al día 27 de enero de 2016 y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 10,192.19 SE APRUEBA. -----

03.- C. GUSTAVO HIDALGO SANTACRUZ - Dictamen número 4082/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 02 meses, 03 días, al día 04 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 36,040.12 SE APRUEBA. -----

04.- C. DAVID LOPEZ RUIZ.- Dictamen número 4084/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 20 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 10 meses, 27 días, al día 28 de enero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 11,047.22 SE APRUEBA. -----

05.- C. SIMON JIMENEZ ESPARZA.- Dictamen número 4085/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B con una carga horaria de 48 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 07 meses, 02 días, al día 03 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 11,009.39 SE APRUEBA. -----

06.- C. LUIS FERNANDO WONG SOTO.- Dictamen número 4086/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36 horas semanales adscrito a la Coordinación de Servicios Universitarios de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 03 meses, 02 días, al día 23 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 12,000.00 SE APRUEBA. -----



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/277/2016

2/3

días, al día 03 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 8,965.80 SE APRUEBA.

07.- C. SALVADOR OCHOA MURATALLA- Dictamen número 4087/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 9.19 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 02 días, al día 03 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 5,683.54 SE APRUEBA.

08.- C. JOSE GUSTAVO MERCADO RAMIREZ - Dictamen número 4088/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 48 horas semanales adscrito al Sistema de Educación media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 07 días de antigüedad, al día 08 de Febrero del 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 18,947.70 SE APRUEBA.

09.- C. MIGUEL AGUSTIN ROMERO MORETT - Dictamen número 4089/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 08 meses, 07 días, al día 08 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 45,431.75 SE APRUEBA.

10.- C. MARIA ESTHER ROBLES SANDOVAL- Dictamen número 4095/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Unidad Administrativa de Instalaciones Deportivas del Tecnológico de la Coordinación de Servicios a Universitarios de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 10 meses, 27 días de antigüedad, al día 12 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,405.32 SE APRUEBA.

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.**

11.- C. DAVID OROZCO LORETO.- Dictamen número 4076/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 16 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 11 meses, 12 días al día 28 de enero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,129.50 SE APRUEBA.

12.- C. GUILLERMINA FLORES TORRES.- Dictamen número 4078/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Jefe de Apoyo Administrativo con una carga horaria de 48 horas semanales adscrita a la Coordinación General Administrativa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 01 mes, 02 días al día 03 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,607.73 SE APRUEBA.

13.- C. MARIA SANCHEZ HERNANDEZ.- Dictamen número 4079/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico Administrativo "A" con una carga horaria de 48 horas semanales adscrita al Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 09 meses, 22 días al día 10 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 10,996.98 SE APRUEBA.

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

14.- C. PEDRO SIERRA SANCHEZ.- Dictamen número 4077/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 05 meses, 29 días, al día 28 de enero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$ 8,918.95.

15.- C. APOLINAR LOPEZ URIBE.- Dictamen número 4090/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 06 meses, 23 días, al día 08 de febrero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$ 23,774.59.



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/277/2016

3/3

16.- C. LUIS ARMANDO RODRIGUEZ FIGUEROA.- Dictamen número 4094/2016, trabajador administrativo, código [redacted], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 04 meses, 02 días de antigüedad, al día 12 de febrero de 2016 y una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual de \$12,525.25.--- A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL. -----

17.- C. JUAN CARLOS MENDEZ GARCIA.- Dictamen número 4091/2016, trabajador administrativo, código [redacted] Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 07 meses, 01 día, al día 02 de febrero de 2016, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 3,005.60.-----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA. -----
18.- C. ADELA LOERA ESPARZA.- Dictamen número 4093/2016, trabajadora administrativa, código [redacted], Auxiliar Administrativo "D" 48 hrs. semanales adscrita a la Escuela Preparatoria de Jalisco de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 04 meses y 08 días al 09 de febrero de 2016, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,592.41.-----

A continuación se da lectura a los DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ. -----
19.- C. J. ISABEL GOMEZ CASTRO.- Dictamen numero 4083/2016, código [redacted], Técnico Administrativo "E" 48 hrs. adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años y 19 días al 19 de diciembre del 2015, fecha de fallecimiento del trabajador, procede otorgar la pensión por viudez a la [redacted], por la cantidad mensual de \$11,207.53, a partir de la fecha de fallecimiento del pensionado SE APRUEBA. -----

20.- C. VICENTE CASTAÑEDA GARCIA.- Dictamen numero 4092/2016, código [redacted] Pensionado Administrativo con una antigüedad de 28 años, 11 meses y 06 días al 22 de agosto del 2011, fecha del inicio de la pensión por Invalidez Definitiva, procede otorgar la pensión por viudez a la [redacted], por la cantidad mensual de \$5,984.22, a partir del 27 de enero de 2016, fecha de fallecimiento del pensionado SE APRUEBA. -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 15 de marzo del año 2016 quedando notificado los presentes se firma al calce y al margen.-----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. GARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ
GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAdeG

MTRO. FRANCISCO JAVIER DIAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

DR. JOSE HECTOR GARCIA FRANCO
SECRETARIO DE PREVISION Y ASISTENCIA
SOCIAL DEL SUTUdeG